

Expediente: 49/2023

AP-32-2023
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 23 de febrero de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe de valoración de estado de arbolado viario y solicitud de apeo, sobre la necesidad de eliminación de un ejemplar de **Brachychiton populneus con ID 119453 (AP-32-2023), situado en la Calle Tesalónica**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de enero de 2022, **VENGO EN RESOLVER: ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Brachychiton populneus con ID 119453 (AP-32-2023), situado en la Calle Tesalónica. MOTIVO DEL APEO:** Por criterios de gestión /renovación. Se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de Brachychiton populneus con ID 119453, situado en la calle Tesalónica, perteneciente al distrito San Pablo – Santa Justa. Según la inspección visual realizada por los inspectores de riesgo, se concluye que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen significativamente sus expectativas de futuro. Dichos defectos generan un nivel de riesgo MODERADO, asociado al árbol. Aunque se concluye que el nivel de riesgo irá progresivamente en aumento debido a que no existen alternativas mediante técnicas de poda de consolidar los defectos que presenta. Por lo tanto, se justifica la propuesta de apeo por **CRITERIOS DE GESTIÓN**, para su futura renovación. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros habituales. **OBSERVACIONES:** Copa que invade el espacio aéreo de ejemplares cercanos con mejores expectativas respecto a su desarrollo futuro."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	d/6pkXjdMMjSKF8XsV8CmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	23/02/2023 14:08:50
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d/6pkXjdMMjSKF8XsV8CmQ==		

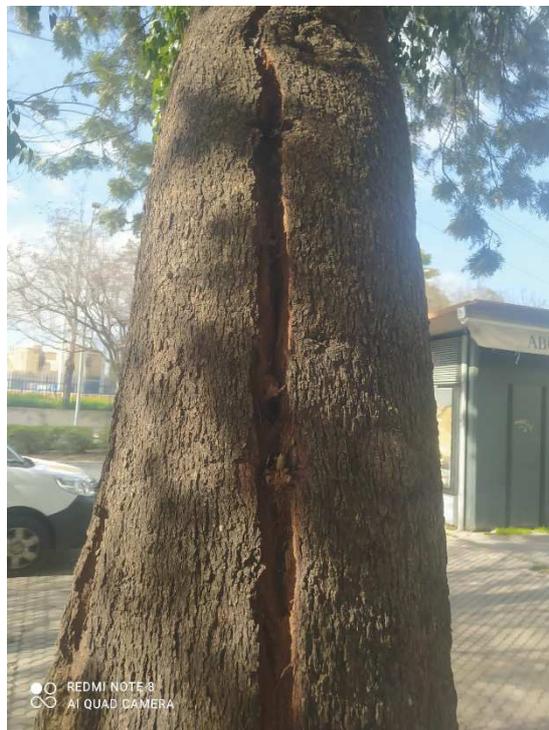


SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-32-2023) PARTE 2ª

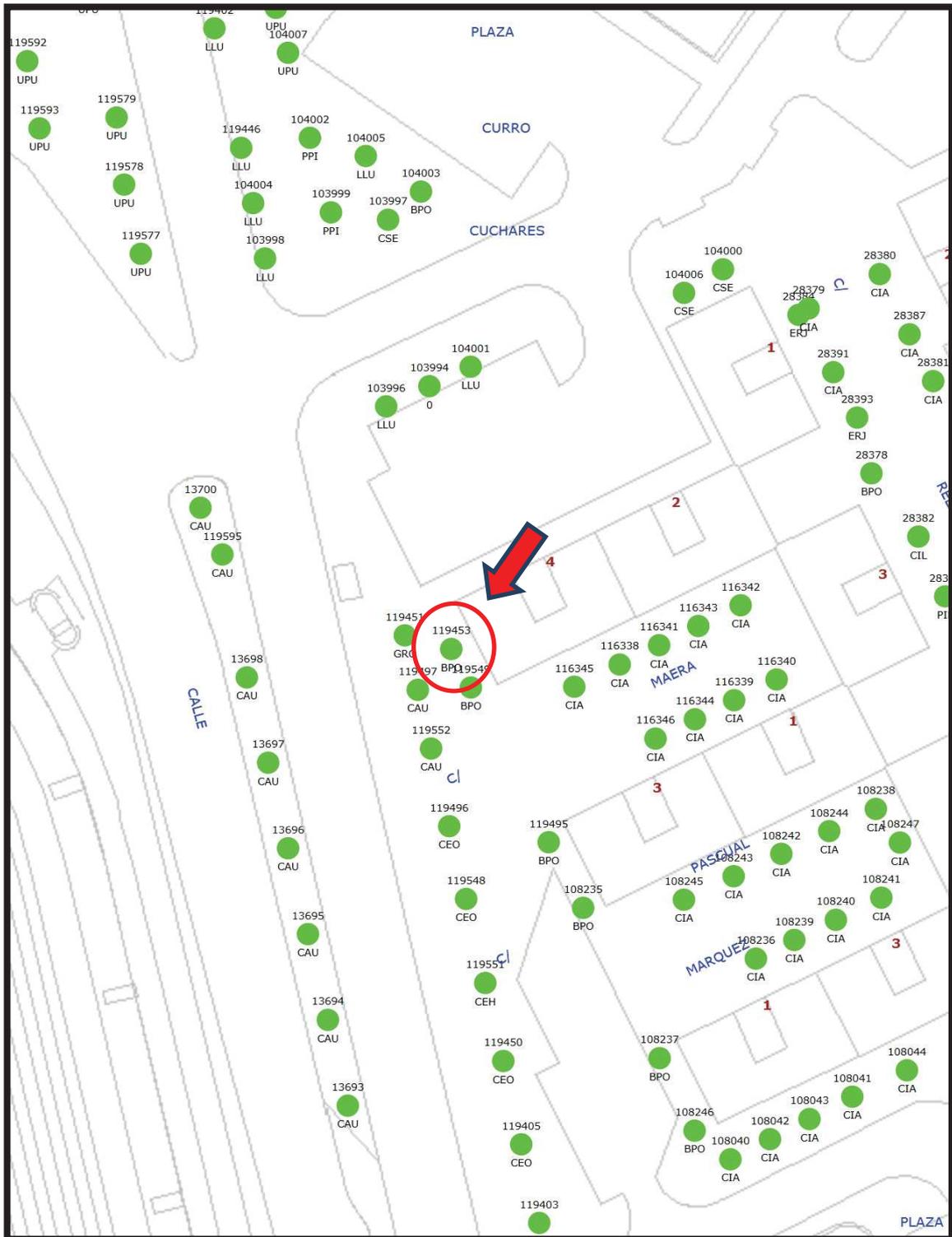
MOTIVO: POR CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 7 de febrero de 2023
2. **SITUACIÓN:** Calle Tesalónica.
3. **Distrito:** San Pablo – Santa Justa.
4. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus*.
5. **P.C. (c.m):** 193
6. **ALTURA (m):** 9
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 10
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar con 16º de inclinación en tronco, que a partir de una altura de aproximadamente 2 metros, aumenta hasta alcanzar los 24º.
 - Grietas longitudinales recientes en la corteza de la zona del tronco que trabaja a tracción. Probablemente debido a que las tensiones que se dan en esta zona son muy elevadas para la capacidad de sostén de la madera.
 - Coincidiendo con el punto donde la inclinación se acentúa, se observan cavidades asociadas a afección fúngica interna.
 - Carga de copa concentrado en zona apical. Lo cual genera efecto palanca que incide en la zona del tronco donde se encuentran los defectos más significativos.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros habituales.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Copa que invade el espacio aéreo de ejemplares cercanos con mejores expectativas respecto a su desarrollo futuro.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org